# Universidad Nacional de Salta **Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2010- 1232 Salta, 15 NOV 2010

## **EXPEDIENTE Nº 10.863/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

#### CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Ing. Agr. Marcela Muñoz - representante titular y a la Ing. Agr. Fernanda Bernal - representante suplente - por esta Facultad de Ciencias Naturales ante la Mesa de Floricultura de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las aquí mencionadas, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para/conocimiento y archívese.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES